

**MINUTA NÚMERO 32**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**PRIMER PERIODO**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019**

---

**Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las quince horas con treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Congreso del Estado, las diputadas integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. Se registró la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. Asistió además el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, la diputada presidenta propuso incorporar la radicación y, en su caso, los acuerdos de metodologías de trabajo, de las iniciativas presentadas en la sesión plenaria celebrada el día de hoy, como puntos III, IV, V y VI, recorriéndose en su orden los puntos III y IV. Con la propuesta de la diputada presidenta, resultó aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número treinta y uno, levantada con motivo de la reunión de fecha doce de noviembre del año en curso, en virtud de haberse remitido con anticipación a quienes integran la Comisión. Se sometió a consideración el proyecto de la minuta de referencia, aprobándose por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo de los puntos III, IV, V y VI del orden del día, se radicaron en actos sucesivos las iniciativas siguientes: 1. Iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 356-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada Claudia Silva Campos integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; 2. Iniciativa mediante la cual se adiciona un artículo 187-e recorriéndose los subsecuentes al Capítulo VI del Título Tercero de los Delitos contra la Libertad Sexual al Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; 3. Iniciativa por la que se adiciona un párrafo tercero al artículo 249 del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Ma Carmen Vaca González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; y 4. Iniciativa a efecto de adicionar una fracción XII al artículo 194 del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se propuso llevar a cabo

las metodologías de trabajo en los mismos términos que se han acordado para otras iniciativas tanto en materia de Código Civil como de Código Penal, con la única modificación para la iniciativa presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, quien propuso que la opinión se diera en un plazo de 5 días hábiles. Dichas propuestas se aprobaron por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto VII del orden del día relativo al análisis de la propuesta de terna para designar un Magistrado Propietario del Poder Judicial del Estado, formulada por el Gobernador del Estado, la presidencia informó que la secretaría técnica les había remitido la tarjeta informativa sobre requisitos de los propuestos y antes les había remitido los expedientes respectivos, por lo que consultó si tenían alguna observación sobre dichos documentos; al no existir observación, la presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Se instruyó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto referido. - - - - -

En el punto VIII del orden del día relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -

**LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
**Diputada presidenta**

**VANESSA SÁNCHEZ CORDERO**  
**Diputada secretaria**